

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10.—Sección Local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Miércoles 1 de Diciembre de 1915

Núm. 7.061

MEJICO

Según parece el Gobierno español acaba de reconocer oficialmente al últimamente constituido en aquella desdichada nación por la revolución llevada a cabo por las turbas hasta sus más escandalosos límites. Quiera Dios tender sobre ella su mano misericordiosa, para que comience ahora una era de paz y de sosiego, durante la cual pueda reponerse de los estragos sufridos.

Precisamente pocos días hace que recibimos un paquete de cartas que llegó a nuestras manos después de recorrer medio mundo y en las que se nos cuentan y detallan verdaderos horrores cometidos en varias fechas y lugares. Descuelga sobre todas las feroces persecuciones desencadenadas contra los católicos por el solo hecho de serlo, comparable solamente a la más cruda sufrida en los tiempos de la Convención y hasta en los de los Océanos. Asombran y horripilan los hechos acaecidos; y solamente pudieron llegar a tanto. Todas las iglesias profanadas del modo más escandaloso; robados a mano airada no solamente los objetos sagrados sino también los de propiedad particular; cobardemente asesinada enorme multitud de personas bajo el más ídolo pretexto y ban sin ninguno; convertida la ciudad entera en lugar depravado de orgía y bacanal, ofrecio aquella nación el más desolado aspecto durante el larguísimo período del que fué para ella verdadero calvario de amarguras.

No parece cosa fácil de determinar la causa o causas a que obedeció este estado de cosas por ser acaso muy complejas; pero parece que habrá sido la principal el desprecio de los jacobinos ante los repetidos triunfos del partido católico nacional. Como se sabe es que desde hace muchos años se venía laborando más o menos desojaradamente por desnaturalizar a la Nación bajo el tiránico dominio de Díaz, que, aunque blasonaba de liberal y tolerante, óvalo sólo en apariencia. Se vivía allí en un verdadero ateísmo oficial, puesto de relieve sobre todo en las fiestas del Centenario. El pueblo indolente y poco avisado, contentábase con el bienestar material de que gozaba; y tal cual mendrugo de libertad, más ficticia que real, de que el Gobierno le hacía aparatosa merced. Pero la propaganda inhumana y socialista iba cundiendo como reguero de pólvora; y en cuanto encontró un resquicio para hacerlo, estalló como una bomba. Unidos los liberales de todos matices tenía ya Carranza todo dispuesto para lanzarse a la revuelta contra Madero; cuando el cuartelazo de Méjico y la muerte de Madero, le dió pretexto para encubrir sus perversas intenciones y ganarse adeptos más fácilmente. Le ayudó mucho en ello la Junta de socialistas mejicanos que hace mucho tiempo que funciona en los Angeles, de California, de la cual es portestandarte un tal Ricardo Flores. Dicha Junta, enemiga de todos los Gobiernos de Méjico, publica un periódico exaltadísimo y violento, prohibido en Méjico en tiempos de D. Porfirio; este pasquín fué uno de los más eficaces elementos de propaganda revolucionaria.

Puede decirse que las violencias gubernamentales empezaron con pretexto de la Consecración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, pues Carranza y su gente contestaron a ella avanzando su programa radical en todos terrenos, estableciendo el divorcio de la manera más absoluta y ex-gerada; y haciendo verdaderos alaridos de impiedad, hasta el prohibir la Constitución bajo pena de muerte. Creemos que baste este dato para ver a que punto llegaron en su furia anticristiana. Públicamente fueron quemadas las imágenes y los confesionarios; y varias iglesias convertidas en logias masonicas y en burdeles.

Claro es que no podía faltar la propaganda por la Instrucción; y así fueron declaradas neutras todas las escuelas, prohibiéndose bajo penas severísimas toda enseñanza religiosa; cerrados los Seminarios apoderándose de ellos el Estado; y expulsados o fusilados casi todos los sacerdotes. A tal punto llegaron en fin los desmanes y tan intolerable se hizo la situación, que era casi universal entre las gentes pacíficas el deseo de una intervención armada por parte de los Estados Unidos, a pesar de saber que de ellos había partido no pequeña culpa de la revolución que estaban sufriendo; y en la fecha a que alcanza la última carta que extractamos—20 de agosto—preferían aquellos desdichados la pérdida de su independencia política a la insensata tiranía que estaban sufriendo.

A la cuenta parece que se avecina un desastroso, ya que no sea una terminación. Así sea.

Notas de un cariioso

EL HONOR
Inolvidable es la célebre frase del general Prim antes de la batalla de Oastilejos diciendo a sus soldados:
«Hoy es de morir por el honor de España, y honor no tiene quien morir no quiere».

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA
La semana que acaba de transcurrir, en Bolsa, ha sido de verdadero interés, por el resonante brusco que se inició al comenzar

las sesiones, y que siguió en días sucesivos, hasta que, por el retraimiento del papel y por haber mejorado nuestros fondos en París, se inició una reposición, tan importante como fué primariamente la baja. Esta obedeció a que, con motivo del empréstito francés 5 por 100, se dieron importantes órdenes de venta de Exterior y Ferrocarriles.

Como el exceso de la oferta sobre la demanda siempre produce baja, y como ha sido ahora mucho mayor aquella, el descenso ha sido también de consideración.

El Interior 4 por 100 al contado baja en parte de 70,15 a 69, recuperando luego hasta 70,50, si bien después de la hora queda papel a 70,40; las demás series siguen a la partida en sus oscilaciones. La Junta Sindical de Bolsa acordó proceder a la nivelación de las operaciones realizadas hasta el día 23 del actual, al fin de mes, al cambio de 69,25 por 100. La confrontación de saldos tuvo lugar el 25, y la entrega de diferencias, el 27.

La liquidación se lleva a cabo con las siguientes dobles:

Interior a la par, con 5 y 10 céntimos de «déport»; Fe gueras, con 30 céntimos; Azucareras preferentes, con 22 y 25; Río de la Plata, con seis y cuatro reales; Central Mejicano, con 0,50 pesetas, y Nortes y Alicante, con 1,25 y 1,50.

El Exterior 4 por 100 ha sido el que ha arrastrado a todo el mercado, pues los demás valores no podían permanecer impasibles. Ha estado muy ofrecido, principalmente por tenedores franceses, que vendían este papel para acudir al empréstito de su nación; habiendo retrocedido de 77,10 a 75,75; después las ofertas disminuyen notablemente y se repone hasta 76,50 en la serie F; las restantes siguen a la partida en sus movimientos.

La Deuda amortizable 4 por 100 se ha mantenido sin participar de la baja general, y el 5 por 100 desmerece en la serie mayor desde 92,20 a 91,25, siendo mayor la baja en los demás títulos, si bien la partida se cotiza tan sólo los tres últimos días de sesión.

Las Obligaciones del Tesoro acusan firmeza, habiendo subido las del 4,75 medio entero al cerrar a 101, debido sin duda a haberse suscripto casi todo en el Banco de España.

Las acciones del Banco de España bajan cuatro enteros; las del Río de la Plata, tres las Azucareras preferentes suben de 42 a 44,50, bien dispuestas, y las ordinarias pasan de 13 a 15. Los Tabacos mejoran entero y medio, y las Obligaciones M. Z. y A., series B, C, D y E, se manifiestan sostenidas y con cotización casi diaria.

Los francos y libras acusan bastante actividad, pasando los primeros de 90,50 a 90,70, y las libras oscilantes entre 25,05 y 25,17.

LA MONEDA ESPAÑOLA EN CUBA

A su debido tiempo dimos cuenta de la medida tomada por el Gobierno de la República de Cuba prohibiendo que desde 1.º de Diciembre se hagan en el país transacciones en moneda de curso francés y español. En virtud de este decreto, la plata española allí circulante habría de ser remesada a nuestra nación. En efecto: las operaciones de esta naturaleza han comenzado hace varios días. Un Banco nacional Hispano-Americano, está recibiendo cantidades de plata, en monedas de cinco pesetas principalmente, y hasta ahora a este Banco y a otros banqueros han llegado más de 13 millones de pesetas, que han sido guardados en las cajas del Banco oficial.

Se esperan nuevas remesas, y se cree que en total no excederán de 50 millones, cuya cantidad no puede producir perturbación alguna en el mercado monetario español. Los primeros informes hacían elevar a 20 o 25 millones de duros de plata española circulante en Cuba; pero por lo que ahora acontece y por las noticias directas que se tienen, no ascenderá la plata remesada, como dicho, sino a diez millones de duros próximamente.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Durante la semana se han suscripto, según el balance del Banco de España, 17.033.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100 de interés. Quedan por suscribir solamente pesetas 2.198.500, y la operación puede darse por terminada, habiéndose tardado desde el 6 de Julio hasta la fecha en cubrir la emisión de 150 millones que el Banco anticipó al Tesoro y que aquí ha cedido al público.

Como la cuenta corriente de éste acusa un saldo desfavorable de 52.942.693 pesetas, habla de si se realizará otra nueva emisión, puesto que está autorizada la de 750 que no llegó a cubrirse en Junio último cuando se realizó el empréstito.

Nada cabe decir todavía respecto de esto.

EL BALANCE DEL BANCO

El oro en Caja del Banco de España aumenta más de 10 millones durante la semana actual, cifrando en el «st ck» en 843. El del Tesoro se reduce de 80.000 a 72.000 pesetas. La plata del Banco crece 8 millones a causa de las remesas de Cuba, de cuyo asunto tratamos más arriba. La cuenta corriente plata del Tesoro aumenta de 47,47 millones a 52,94 (saldo desfavorable). La circulación de billetes disminuye de 2.068 a 2.059, y las cuentas corrientes ordinarias aumentan de 668 a 676, a causa también de las remesas de Cuba, que han sido consignadas por los Bancos y banqueros importadores en sus respectivas cuentas del Banco de España.

Los tripulantes del «Belgrano»

Conócense detalles del luctuoso suceso ocurrido en la bahía de Coruña. Después de haber estado el domingo toda la tarde en Santa Cruz en un baile, quisieron regresar al barco cuantos a bordo del «Belgrano» tienen habitación, y trataron de tomar como pudieran el bote que pilotaban Angel Canela y el muchacho de dieci seis años Manuel Saeiro.

Los diecisiete alemanes que en Santa Cruz estaban y trece de los cuales pertenecen a la dotación del «Belgrano», tomaron asiento en el bote con los dos marineros coruñeses; y de modo tan prieto se encontraban, tanto se hundía la embarcación con tal peso, que dos de los marineros alemanes decidieron quedarse en tierra y ellos salvaron seguramente de la muerte.

Salieron, pues, de Santa Cruz diez marineros y el tercer oficial del «Belgrano» tres de los pasajeros alemanes que viajaban en este buque, un ex tripulante del buque alemán, excelente mecánico que se había desembarcado de este buque meses atrás para trabajar en los talleres que en la Coruña tiene D. Matías Wiertz, Angel Canela y Manuel Saeiro. En total diez y siete.

Parace que bromeando mientras el buque avanzaba impulsado por los remos que manejaban los marineros coruñeses, vinieron todos los alemanes hasta que al encontrarse a media milla de tierra se advirtió que el agua anegaba esta pequeña embarcación.

Penetraba esta por la borda, pues aunque el oleaje no era excesivo bastaba para inundar la bodega que marchaba casi hundida por tanta carga.

Se asegura que hubo un momento de confusión y pánico y se añade que Manuel Saeiro se lanzó al agua tratando de salvarse.

La confusión iniciada hizo que el bote se escorase y que el agua penetrase más aún. De lo ocurrido después nada se sabe más que todos trataron de huir de la muerte del mejor modo posible.

Uno de los naufragos, Herr Tempel, se desprendió de la chiqueta para nadar mejor y considerándose fuerte se lanzó a nadar en busca de tierra con objeto de pedir socorro.

Logró llegar en efecto a Santa Cruz, y allí le recogió la lancha pesquera que más tarde lo entregó a la lancha «Nueva San José», cuando trayendo a Herr Berther y a Erich Buczilowky, los otros dos supervivientes alemanes, venía hacia tierra dando remolque al desventurado tercer oficial Hermann Weigel.

Tempel, que es un aprendiz marino fuerte y de recia complexión, se encuentra bastante quebrantado.

También lo está y guarda como asistido por el facultativo del «Belgrano», H. Wertheimer, el tripulante Berther.

Los otros dos alemanes que pudieron salvarse por haber quedado en Santa Cruz se llaman Ozeak y Oldenbug.

Son, pues, seis los supervivientes, cinco alemanes y uno de la Coruña, Angel Canela.

Los ahogados son trece, en los cuales van incluidos el muchacho coruñés Manuel Saeiro que con sus padres vivía en la calle de Atocha Baja, y el tercer oficial del «Belgrano» Hermann Weigel que hoy recibirá sepultura.

He aquí la lista de sus nombres:
Marineros: Fritz Schwarz, August Schmidt, Walter Jud, Hermann Hoffmann, Friedrich Katzenhanser, Edmundo Düneber y Adolfo Portela.

Pasajeros: Otto Schvamm, Heinrich Lange y Hems Besh.

Mecánico, ex tripulante del «Belgrano», George Morawe.

En la Coruña ha causado la desgracia honda sensación siendo muy sentido el fallecimiento del tercer oficial del barco alemán, Hermann Weigel, pues por su carácter e inteligencia se había granjeado allí muchas simpatías.

Con motivo de su muerte se asegura que iba a Santa Cruz con frecuencia porque tenía relaciones amorosas con una «garrida» de aquellas cercanías y hasta se asegura que estaba en vísperas de contraer matrimonio.

Al arreglo de su documentación se atribuyó la larga correspondencia que sostenía con Alemania.

En el vapor «Colria», vinieron para él tres cartas de Alemania.

También se recibió una muy expresiva de D. Pedro Sangro y Ros de Olano, que recogió el capitán del buque alemán.

Este recibió también carta de la madre de Weigel contándole que de sus dos hijos únicos acababa de morirle en la guerra uno y al lamentar esta pérdida trataba de bascar lenitivo a su dolor con el consuelo que lo producía saber que Hermanos estaba lejos del teatro del combate. ¡Bien ajena estaba esta pobre señora de que ayer había perdido también a este ser querido!

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Poble de Lilet (Barcelona). Sueldo anual 999 pesetas. Solicitudes hasta el 8 de Diciembre próximo.

—Item del Ayuntamiento de Castromudarra (Lyon). Solicitudes hasta el 4 de Diciembre.

—Item del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona). Sueldo anual 4.000 pesetas. Se requiere haber desempeñado durante diez años seguidos igual destino en propiedad en algún Municipio que cuente cuando menos 10.000 habitantes. Solicitudes al alcalde hasta el 7 de Diciembre del actual.

—Médico titular de Hospitalet (Barcelona). Sueldo anual 2000 pesetas por la asistencia de 57 familias pobres. Solicitudes al alcalde hasta el 25 de Diciembre del actual.

—Médicos civil, propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, de la provincia de Barcelona, para el año 1916. Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente documentadas, a la Comisión provincial, durante los diez primeros días de Diciembre del actual.

—Asesor de la Comandancia de Marina de la provincia de Barcelona. Todos los letrados que se consideren en condiciones para optar el cargo con arreglo a lo que dispone el artículo 26 del reglamento del Cuerpo Jurídico aprobado por real decreto de 17 de Noviembre de 1886, presentarán sus instancias, documentadas, en dicha Comandancia de Marina, hasta el 24 de Diciembre del actual.

Un discurso de Maura

En la inauguración del Centro Instructivo Maurista establecido en el distrito de Chamberí, en Madrid, pronunció el señor Maura un discurso.

De él traen los periódicos, algunos periodos pues a otros todavía les estorba Maura, una amplia referencia.

Hela aquí:
Comenzó diciendo el Sr. Maura que no había acudido al acto con propósito de pronunciar un discurso, sino a dar testimonio de complacencia por la labor social importantísima que representa el establecimiento de los Centros instructivos.

Felicitó docentemente a los organizadores y expresó su creencia de que esos Centros sirvan de ejemplo a toda España.

Dijo que la acción de los mauristas es un fenómeno político que merece estudio y meditación, pues es la obra de fraternidad de clases, encaminada a restañar las heridas que han producido las persistentes campañas de odio de los enemigos del orden, y resalta más la labor en estos momentos en que la guerra terrible no repara en la destrucción de palacios o cabafes, y familias ricas y pobres, mezcladas, constituyen el éxodo de los que huyen de los horrores de la lucha, envueltas en sangre y miseria.

Refiriéndose a la política, dijo que no es posible en España otra política que la que no lleve desplegada la bandera de la Religión, y en un párrafo brillante se lamentó de la desgracia de que no haya pensado España desde hace siglos en la política exterior, teniendo también que sufrir las consecuencias de la desastrosa política interior, que ha producido muchos dolores y ruinas.

Atribuyó el Sr. Maura esos desastres a la abstención de casi todos los españoles de la actuación ciudadana en la vida política.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

La conquista de Servia es un hecho casi cumplido. Austro alemanes y aliados afirman que el grueso del Ejército serbio, muy mermado, con la pérdida consiguiente de una gran cantidad de material de guerra, se retira a las montañas de Albania.

Los partes oficiales de los Imperios austro-húngaro y alemán señalan ya como hecho conseguido la libre comunicación con Bulgaria y Turquía. Es un objetivo realizado.

Los aliados acuden a la llamada, por el crítico militar francés De Civrieux, «estrategia de esperanzas».

Figuras de la guerra



GENERAL VON WOYSCH
Que manda uno de los cuerpos de ejército alemanes de la Curlandia

Rusia, según ellos, atravesará la Dobruja con un Ejército de 250 a 300.000 hombres, para acudir en auxilio de los serbios; Italia desembarcará un contingente en Albania, que unido a los serbios refugiados en dicho país, podrá marchar por Ecbria a darse la mano con los contingentes franco ingleses del Vardar, y éstos, reforzados con nuevos desembarcos de tropas en Salónica, podrán entrar por Bulgaria.

Los hechos difieren aún de esas esperanzas. Rusia dista mucho de contar con el beneplácito de Rumania para atravesar por

Aludiendo a la situación internacional producida por la guerra, dijo:

«Hace años, hace meses, era lícito pensar en que la defensa nacional podía encargarse a un Ejército; pero ahora no puede haber un corazón, un brazo, una peseta, una riqueza que se exima de contribuir a estar atentos a velar por los intereses patrios. Hay que considerar que la política es madre de paz y de guerra, según se siga, y si no se actúa con una finalidad sana y honrada, será un crimen; pues quien sabe si la consecuencia traerá consigo la trágica indefensión!»

Dirigiéndose a las clases neutras y a los obreros, dijo:

«Os llamamos para bien de vosotros mismos, para impedir el estrago que puedan causar a la nación quienes se cuidan más de la política personal que la que necesita España; pues regir pueblos no es función tumultuaria. Muchísimos españoles creen que basta tener directores y olvidan que hay que tener antes una política y cifras para tener número. Hay que salir al paso de todo ese mal y rectificar el yerro para continuar la actual situación en algo fundamental para los intereses del país.»

Termina su discurso el Sr. Maura diciendo:

«Por eso es preciso un instrumento verdaderamente nacional que yo busco, que yo necesito y que yo obtendré; pero sólo cuando vea que pueda servir para la Patria, aunque esa sea a la hoguera cuyo fuego me consuma y nos consuma.»

Una gran ovación, que duró largo rato, y entusiasmadas vivas acogieron las últimas palabras del ilustre orador.

Al salir a la calle el Sr. Maura se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo de los concurrentes.

Galicia forestal

Se observa, desde que empezó la guerra europea, a pesar de estar casi paralizada la exportación de maderas, que los bosques de pinos son solicitados con mayor insistencia que en épocas normales en la región gallega.

La guerra está destruyendo grandes extensiones de bosques que tardarán muchos años en repoblar; por tal motivo, las maderas adquirirán sobreprecios muy elevados y los actuales compradores obtendrán pingües ganancias.

Consideramos ventajoso para los dueños de pinares abstenerse de vender en los actuales momentos, seguros de que podrán obtener mayores beneficios una vez pactada la paz.

Y recomendamos a los labradores que no pierdan ocasión de plantar y sembrar en los terrenos baldíos árboles maderables, convencidos de que encontrarán así otro gran elemento de riqueza cuya cuantía es hoy difícil de predecir.

El Rey de España y la guerra

«Excelsior» publica una interesante información, que firma su redactor enviado especial a España, don Alberto Mar, quien tenía el propósito de hablar con el Rey don Alfonso; pero no habiéndole sido esto posible, visitó en el Palacio Real a D. Emilio María de Torres, secretario particular del Soberano.

El periodista pudo observar el admirable funcionamiento del servicio organizado, bajo las órdenes directas del Rey, en favor de los prisioneros de los países que han confiado a España la delicada y halagadora misión de ocuparse de sus nacionales.

Expresa el corresponsal del «Excelsior» su admiración por la actitud del Rey, quien se mantiene dentro de la neutralidad absoluta, practicándola con perfecta corrección y no regateándola ni haciéndola valer.

«El carácter extraordinariamente activo del Rey—añade el periodista—, lleno de rectitud, de generosidad y de bondad, carácter formado por su admirable madre, ha encontrado una gran labor en la caridad.»

Detallar la admirable organización de las oficinas de la secretaría destinadas a la atención de los soldados heridos, prisioneros y desaparecidos en Alemania y Austria, y la parte activa que el Monarca toma en ello, y asaba también a los diplomáticos españoles, que desempeñan con verdadera abnegación un servicio humanitario, cuya iniciativa fué del Rey en persona, y al cual el Gobierno y especialmente el ministro de Estado, prestan su valiosísimo concurso.

Haciendo alusión al tacto exquisito con que el Rey y la Reina realizan su caritativa labor, especialmente cuando se trata de comunicar a las familias noticias desagradables, el Sr. Mar dice que el día en que fué necesario solicitar el indulto de la condesa, belga, de Belleville y de otras personas francesas y belgas condenadas a

muerte en Bruselas, D. Alfonso desplegó una actividad inusitada y escribió y multiplicó los telegramas, que hizo transmitir por todas las líneas disponibles. Tanto el como su augusta esposa estuvieron esperando con profunda ansiedad, y cuando, por fin, llegó la noticia del indulto, su alegría se desbordó, y fué compartida por la Familia Real, por el Gobierno y por la Nación.

«No se ha querido» añade el periodista —que en esta crítica hora un representante de la prensa hable con el Rey; pero he sabido de qué manera piensa y trabaja D. Alfonso y he respirado en su palacio un ambiente puro de bondad.

Los Soberanos españoles enseñan a sus hijos como se debe observar la neutralidad: trabajando por los héroes que mueren en el servicio de la patria.

GALICIA

En la playa de Cobas apareció completamente destruido, el cadáver de Benito Varela López que había desaparecido el 12 de Octubre último al intentar coger unos tablones del vapor «Highland Warrior».

En la parroquia de Castrills (Noguerosa) un incendio quemó totalmente la casa propiedad del vecino de aquel punto, Andrés Vázquez López debido a un descuido de los dueños que no tuvieron la precaución de apagar bien el fuego al concluir de labor una hornada de pan.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro asciende a 2.000 pesetas.

Una Comisión del Centro obrero de Lugo ha visitado a las autoridades y jefes de obras públicas para rogarles que por cuantos medios están a su alcance consigan la realización de obras públicas, alguna de ellas ya en proyecto con el fin de remediar la difícil situación porque allí atraviesan actualmente las clases obreras.

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por Vivero, D. José Soto Reguera, la Dirección general de Obras Públicas ha ordenado a la Jefatura de Lugo la formación del presupuesto para los estudios del camino vecinal de Cova de Bravos al Sixto, continuación del de la Rua Nova a Cova de Bravos.

En Orense se ha constituido un Comité ejecutivo regional agrario con el objeto de fundar un periódico que sea órgano de las sociedades agrarias de Galicia.

El nuevo periódico saldrá a la luz en Orense y seguirá las inspiraciones de don Basilio Alvarez.

Para hoy estaba señalado en la Audiencia provincial de Pontevedra la vista del ruidoso proceso instruido en el Juzgado de Cambados con motivo de la muerte violenta del juez municipal de Rivadumia don José Barriá, ocurrida el 18 de Abril del año pasado.

Para las sesiones del juicio oral están designados los días 1, 2, 3 y 4. La vista de esta causa despierta grandísimo interés, pues se ha pedido para el procesado por el fiscal y acusador privado, la pena de muerte.

En la tarde del domingo ocurrió en Ferrol un desgraciado suceso.

El fogonero de la Armada Manuel Martínez, viendo que unos muchachos jugaban con unos cartuchos, trató de evitar que sufriesen daño, y se lo produjo a sí mismo pues al arrebatarlos de las manos y arrojarlos al suelo, hicieron explosión hiriendo uno de ellos al Manuel Martínez, en una mano que fué preciso amputarle.

En Pontevedra se ha reunido el Claustro de la Escuela Normal de Maestras, para otorgar entre las alumnas más aventajadas de aquel centro docente el premio «Montero Ríos». Por unanimidad fué adjudicado a la Srta. Pilar Puza Juncal.

Ocurrió en Santa María de Vilar una desgracia.

Hallábase trabajando en las obras de construcción de una casa el ayudante de albañil Pascasio Quiroga López, de veintidós años, casado, natural de Fonsagrada y sirviente de Eduardo Covelo, vecino del alto del Casteño.

De súbito fué atacado de un desvanecimiento, y al arirse a un cable de transmisión de corriente eléctrica, esta produjo una violenta sacudida derribándolo al suelo donde le recogieron sus compañeros en grave estado.

En la cursal del Banco de España en Pontevedra, se ha recibido el nombramiento de ayudante de Caja a favor del cobrador del mismo establecimiento de crédito, D. Isidoro Pérez González.

La sociedad «Juventud Antoniana», de Lugo está organizando un grupo artístico regional que lleva por título: «Cantigas e aturuxas».

Compónese el grupo de gaita, tamboril, y un nutrido coro de bien escogidas voces y estran todos ellos el traje típico de la montaña lucense. Se proponen dar a conocer y divulgar los cantares clásicos de nuestra tierra.

Llegó a las Nieves, con su familia, el diputado a Cortes por Alicante D. Leopoldo García Durán.

Entre las viguetas de hierro del muelle de Vinagarcía, apareció el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el de José García y García patrón de un galeón de los señores Piñeiro de Oesures.

Según referencias, el desgraciado García, se cayó del muelle al mar, pereciendo ahogado.

Como sustra de un harto de 200 pesetas a su padre político Ramón Meis, ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Cambados, la vecina de Rivadumia Peregrina Aspre Castro.

Ha ocurrido en el pueblo de Riomolinos Ayuntamiento de Quintela de Leirado, partido judicial de Olanova, una lamentable desgracia.

El campesino Ovidio Alvarez Devessa, 40 años, iba conduciendo un carro tirado por bueyes. Estos atropellaron a su dueño que quedó debajo del carro, entre las ruedas, de donde fué sacado con pocas espe-

ranzas de vida, pues falleció seis horas después.

Por haber atentado contra un automóvil en el kilómetro 102 de la carretera de Pontevedra a Coruña fueron detenidos los vecinos de Pardecany Modesto Gómez y Modesto Freijo.

«La Voz del Tecla» de la Guardia, dice: «Van muy adelantados los trabajos de afirmado del último trozo de la carretera de acceso a Santa Tecla y explanada del púlpito que, como saben nuestros lectores se halla en construcción por cuenta de la sociedad «Pro Monte».

Al abrir la caja para el morrillo en la carretera dicha, días pasados, fué hallada una hebilla de bronce, de época romana; y cerca de la nueva fuente se halló también una moneda de cobre, al parecer, numantina, en muy buen estado de conservación objetos que fueron a aumentar el museo arqueológico de la sociedad.»

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Feás (Orense) la señorita Filomena Rodríguez y el industrial D. Perfecto Febreiro.

Dicen de Ollero (Vivero) que no obstante haber cesado el temporal de aguas durante la semana pasada, solo pudieron salir dos días a la mar los aparejos de pesca, a causa del fuerte nordeste reinante.

En este tiempo hicieron las tarrafas algunas caladas de parrocha, en Rinlo (Ribadeo) que valieron desde 300 a 500 pesetas.

En la ría de Vivero nada se pescó.

Uno de estos días será pedida la mano de la encantadora y gentil señorita Consuelo Munaiz López para nuestro respetable amigo el diputado a Cortes por la Cañiza D. Alejandro Mon.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

Los que mueren

En Lugo, D.ª Francisca López Veiga, la Srta. Nuncia Palacios González, y D.ª Filomena Fernández, viuda de Pereira.

En Orense, el comandante de Infantería retirado D. José González Fernández y el industrial D. José Barrio Vila.

En Ferrol, D. José Sanmartín Fernández.

En Vigo, doña Nieves Hernández Martín.

En Fornelos, el sacerdote D. Andrés Iglesias.

En Pontevedra, el empleado en la Jefatura de obras públicas D. Arturo Rodríguez Prieto.

En Coruña, el joven D. José Lastres Abente.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 30

Abrese a las cuatro y cinco. Preside el Sr. Sánchez de Toca. Solo se halla presente el senador Sr. Polo y Peyrolón.

Al terminar la lectura del acta entran otros dos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bergamín hace constar que el real decreto que motivó las reformas universitarias fué el resultado de un expediente incoado por el ministerio de Instrucción pública, expediente que debe ser traído a la Cámara para conocimiento de todos los senadores.

El marqués de Herrera sustenta que se exima de impuestos a la Beneficencia privada.

El Sr. Polo y Peyrolón formula un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración una proposición del Sr. Calbatón declarando puerto de interés general el de Orio.

Vótase definitivamente el proyecto dando fuerza de ley al real decreto de organización del cuerpo de funcionarios de prisiones.

Vótanse también otros concediendo pensión a la viuda de Peral y autorizando al ministro de Fomento para aceptar los anticipos de las Diputaciones de Gipuzkoa y Alava para la construcción del ferrocarril.

A las cuatro y media se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanítase a las seis y cuarto dándose cuenta del resultado de aquellas y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Congreso

La sesión del sábado

Madrid 30

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Bassada.

En el banco azul sientáanse los señores marqués de Lema, Sánchez Guerra, Burgos y Andrade.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Burgos contesta a las manifestaciones hechas por el Sr. Giner de los Ríos sobre la construcción del Palacio de Justicia en Madrid.

El Sr. Soriano pide que se depure lo ocurrido en Almería.

Ataca duramente al Sr. Cervantes.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, diciendo que no se puede hablar de la vida particular de nadie.

Lee varios telegramas uno de ellos dirigido al gobernador de Almería, ordenándole que proceda contra los delincuentes sin tener en cuenta amparo alguno de carácter político.

El conde de la Mortera alaba el proceder del Sr. Sánchez Guerra en ese caso.

El Sr. Azcárate dice que ha aparecido un manifiesto contra el Sr. Cervantes.

Conduélase por la forma en que allí se administra la justicia.

El Sr. Burgos advierte que todos los elementos de la administración de justicia merecen su confianza.

Reconoce que los encargados de administrar como hombres, pueden incurrir en un partido político. (Grandes rumores

entre los liberales. Aplausos de los conservadores y republicanos.)

Habló con sinceridad. (Muy bien! Muy bien! gritan los republicanos.)

Los españoles en Méjico

El conde de la Mortera continúa su interpelación sobre la situación de los españoles en Méjico.

Insiste en que el marqués de Lema ha procedido con negligencia.

Considérasele duramente por no haber protegido a los españoles allí residentes.

El marqués de Lema defiéndese de los ataques que le dirige.

Dice que la anarquía que allí reinaba, impedía proteger bien los intereses de los españoles.

El Sr. Ortega Gasset censura el abandono en que se ha dejado a los españoles residentes en América, por deficiencias de nuestra diplomacia.

Dice que los españoles de Méjico constituyen la colonia más rica, representando un capital de 1.500.000.000 de pesetas.

Habla de los atropellos y robos de que fueron víctimas.

Pide que se les conceda una indemnización.

El marqués de Lema defiende la gestión del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Una cuestión previa

El conde de Romanones dice que conoce el propósito del Gobierno de prorrogar la sesión por menos de dos horas y pregunta si esto es cierto.

Pregunta también si estando sobre la mesa el dictamen sobre los presupuestos podrá retardarse su discusión.

El Sr. Bassada confiesa que tiene el propósito de proponer la prórroga de las sesiones.

Cita un caso que se dió en tiempos de Villaverde, recordando que quedaron sin discutir los presupuestos a pesar de figurar en el orden del día.

El conde de Romanones: Es cierto, pero entonces no apremiaba el tiempo, porque no estaba próxima la terminación del año económico.

Los liberales no se oponen a la prórroga, por ser éste un derecho al cual puede el Gobierno apelar.

Cuando se habló de discutir la rebaja de edades y el Estado Mayor Central, asintió; pero van ya transcurridas muchas sesiones y sigue discutiéndose con mucha lentitud.

La Constitución dice que si no se votan los presupuestos regirán los anteriores.

Para que votemos los presupuestos se necesita demandar del Gobierno que diga si quiere que se aprueben.

Censura al Sr. Dato por faltar a los preceptos constitucionales.

El Sr. Dato le contesta.

Agradécele su concurso para la prórroga de las sesiones.

Dice que el Gobierno pudo haber prorrogado los presupuestos, pero prefirió traerlos nuevos.

Afirma que de discutirse las reformas indirectamente se disentan también los presupuestos porque en ellos repercutirá la labor de la Cámara.

Cita una ocasión en la cual los liberales obraron de igual forma, anteponiendo a los presupuestos una obra de partido y no nacional como la de que ahora se trata.

Dice que la discusión planteada por el conde de Romanones se asemeja a la obstrucción.

El Sr. Lerroux: Hay diputados de la mayoría que entorpecen la discusión.

El conde de Romanones: Los liberales están dispuestos a retirar las enmiendas, pero no quieren pasarse a la mayoría.

El Gobierno no ha contactado con la obstrucción de muchos diputados de la mayoría.

Hace falta que el Gobierno demuestre su deseo de que se aprueben los presupuestos.

Sostiene que el proyecto de rebaja de edades no afecta en nada a aquéllos.

El Sr. Sánchez Guerra: En otro tiempo esa norma fué incluso a las sesiones dobles y los conservadores le dieron facilidades para la discusión de los presupuestos.

El conde de Romanones: También nosotros estamos dispuestos a darlas ahora.

Lee una proposición presentada por los conservadores en 1906, pidiendo la urgencia para la discusión de los presupuestos.

Lamenta que no se halle presente el señor Bugallal para preguntarle si urge o no la aprobación de aquéllos.

Censura al Gobierno por proceder en desacuerdo con las minorías.

El Sr. Dato dice que la proposición de los conservadores fué presentada cuando los liberales trataron de anteponer la ley de jurisdicciones lo cual no es igual.

Ahora estamos rodeados por el conflicto europeo; el Gobierno es consciente y está bien orientado.

Mientras tengamos la confianza de la Corona y de la mayoría no abandonaremos este sitio.

El Gobierno tiene derecho a exigir de la Cámara que se discutan con urgencia los proyectos atendiendo a su índole y a las circunstancias. (Muy bien! en la mayoría.)

El conde de Romanones: Se me está llevando a una lucha que no he provocado y que desde luego rechazo.

Si tuviera libertad de acción contestaría en otro tono.

Después de haber anunciado que los liberales retirarían sus enmiendas, no hay derecho a hablar de informalidades ni de obstrucción.

El Sr. Sánchez Guerra: Como ya ha pasado la oportunidad, renunció a hacer uso de la palabra.

El Sr. Salvatella censura a los liberales por haber faltado al acuerdo convenido por las minorías.

Anuncia que los nacionalistas harán oposición al Gobierno si no se votan los presupuestos y los proyectos económicos.

No cree que la aprobación de las reformas militares sean la salvación de la patria.

Recordará que el proyecto de rebaja de edades no fué aceptado por ser beneficioso para el país.

El Sr. Ventosa se adhiere a las manifestaciones del Sr. Salvatella.

Combate el proyecto de rebaja de edades.

Vosotros—dice—habéis oído las cosas que aquí dijeron los diputados militares,

que si hubiesen salido de nuestros labios nos habríais tildado de antipatriotas.

El Sr. Amado: ¡Lo que hemos dicho lo sostenemos!

Tremendo escándalo

El conde de San Luis: Los diputados que combaten las reformas defienden los intereses de los perjudicados.

Las minorías protestan ruidosamente. Promuévese un tremendo escándalo.

El Sr. Bassada rompe dos campanillas a fuerza de golpearlas.

Entre los diputados cruzáanse algunos insultos.

El vocerío es espantoso.

El Sr. Ventosa dice a gritos: La única forma que tiene de contestar a nuestras afirmaciones es injuriándonos.

Después de largo rato de alboroto lógrase restablecer el orden.

Continúa el debate

El Sr. Dato declara que si el Gobierno tuviese que abandonar el poder aprobaría desde la oposición cualquier proyecto.

El conde de Romanones: Yo he pedido la palabra de acuerdo con el Sr. Bassada.

El Sr. Dato declara que está dispuesto a que las sesiones sean verdad para discutirlo todo.

El Presidente pregunta si se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Así se acuerda.

El Sr. Soriano, en nombre de la conjunción, sostiene los puntos de vista anteriormente expuestos.

Califica de informales a los Sres. Dato y conde de Romanones.

El Sr. Alvarezado pide que se aplaque la discusión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) dice que no debe discutirse la rebaja de edades, sin que antes se traiga el proyecto de plantillas.

Esta es obra exclusiva del Gabidete, no una obra nacional como el Sr. Dato pretende.

Culpa al Gobierno de que no se aprueben los proyectos.

Fuera del Parlamento se considera que el interés en aprobarlos no es del Gobierno sino de una alta personalidad. (Grandes rumores. Se reproduce el alboroto.)

Pregunta al Sr. Dato si es más conveniente para el país discutir las reformas militares que los proyectos económicos.

El Sr. Senante se opone a la prórroga de las sesiones.

El Sr. Mella considera que el Gobierno ha fracasado.

Sin embargo—dice—si el Gobierno considera urgente las reformas, debemos darle las facilidades, porque ante todo se impone nuestro patriotismo.

El Sr. Lerroux opónese a la prórroga de las sesiones, porque no se han dado razones para llegar a tal extremo.

Pregunta si la reorganización del Gobierno responde a algún compromiso internacional.

El Sr. Dato contesta negativamente.

El Sr. Lerroux alude a las declaraciones hechas por el Sr. Maura sobre los compromisos de carácter internacional.

Muéstrase conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Alvarez.

Otro escándalo

El Sr. Urzaiz dice que públicamente se afirma que el proyecto responde sólo a los deseos de una elevada personalidad.

Con este motivo ataca embozadamente a la persona a quien se atribuye iniciativa.

Estos ataques dan lugar a un nuevo escándalo que reviste mayores proporciones que el anterior.

Una fórmula

El Sr. Dato propone una fórmula para conciliar todas las aspiraciones.

Consiste en que una sesión se dedique a las reformas militares y otra a los presupuestos y demás proyectos de carácter económico.

El Sr. Lerroux pide que se aclare.

El Sr. Dato dice que se pueden celebrar dos sesiones diarias: una por la mañana, dedicada a las reformas militares y otra por la tarde para los proyectos de Hacienda.

Los Sres. Urzaiz y conde de Romanones dicen que no puede aceptarse.

El Sr. Bassada propone que se renunen los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo.

Se reproduce el escándalo

La proposición del presidente es acogida con grandes gritos de protesta.

La Cámara presenta un aspecto indescriptible; nadie se entiende, todos gritan y gesticulan cruzándose frases fuertes de gusto a otros escenas.

Dato se va

El Sr. Salvatella declara que se adhiere a la propuesta del Sr. Bassada.

De nuevo se reproduce el escándalo.

El Sr. Dato se levanta, diciendo: —Las cosas están como estaban.

Y seguidamente abandona el salón de sesiones.

El Sr. Orespo de Lara increpa al conde de San Luis, por las manifestaciones que éste hizo antes respecto a los militares que combaten el proyecto.

Vuelve Dato

El Sr. Dato entra de nuevo.

Los Sres. Calderón Ozores y Galarza se adhieren a las palabras del Sr. Orespo de Lara.

El conde de San Luis parece que explica sus palabras pero no es posible enterarse de lo que dice a causa del vocerío que hay en la Cámara.

Levántase la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda de cuatro a Zaragoza.

Ejecutará las siguientes composiciones:

1. Pasodoble «Melones», Farfan.
2. Hacia el Oasis «Marcha Mora», Roig.
3. Fantasía de la «Vidua Alegre», Lethar.
4. «Vals Boston», Turine.
5. Pasodoble «Ecos del Pasado», Caldeiro.

Se desea la presentación en las Oficinas municipales, con objeto de enterarse de un asunto de interés, de los individuos siguientes.

Marcelino Arangüena Mallon, Juan Montero Remesar, José Souto Corballe, Manuel Ferreiro Sánchez, Jesús Sexto Casamán Sánchez, Valentín Platas Castro, Manuel Villar López, José Mosquera Castro, José Villar Casal, Amaro Sanmartín Torrente, Francisco Seoane Lema, Ramón Suárez Losada, y Manuel Sexto Tarrío.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 24 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expedito giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Explicaciones de un artista

En atento besa la mano nos ruega el señor Presidente de la Liga de Amigos D. Máximo de la Riva, cuando amigo nuestro, la inserción de la siguiente carta:

Sr. D. Máximo de la Riva García, Presidente de la Liga de Amigos Santiago.

May Sr. mio de mi consideración más distinguida: En nombre de mis hijos Cefirino y Víctor y en el mio propio, tengo el honor de dirigirme a V. para hacer las siguientes sinceras manifestaciones:

1.º Que el hecho de retirar el grupo escultórico alegórico de la Virtud que con el lema Jofre fué presentado al Certamen que celebró la Liga de Amigos en el pasado mes de Julio, obedeció exclusivamente a que su autor, al renunciar la recompensa que había sido otorgada a su trabajo, entendió que, este, continuaba siendo de su particular pertenencia.

2.º Que debidamente consultado, reconocemos que el aludido trabajo escultórico es de la indiscutible propiedad de la Liga de Amigos, razón por la cual nuevamente le ha sido entregado.

3.º Que noablemente creemos que el Jurado encargado de juzgar los trabajos de la Sección de Escultura del referido Certamen ha procedido con absoluta buena fe y con la más intachable honorabilidad.

4.º Que en todo cuanto molesto hayan podido juzgarse las manifestaciones públicas y privadas hechas con este incidente por parte de mis hija y mia, les damos en absoluto por retiradas.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE ME SA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

gobierno sus solicitudes, en las que cada...

Los ejercicios del Concurso se verifican...

En el primero de dichos días los opositores...

Será condición indispensable para la...

Oportunamente daremos a conocer las...

Relación de las parroquias vacantes que...

DE TÉRMINO

Padrón, Santiago.—Santiago, San Fructo...

DE ASCENSO

Baños de Cantis, Santa María.—Brion...

DE ENTRADA

Abanqueiro, San Cristóbal.—Aguasantas...

San Vicente.—Alba, Santa María.—Antes...

San Cosme.—Baños, San Antolín.—Bar...

San Juan.—Cando, San Tirso.—Porta, (de...

San Pedro.—Santander, San Pedro.—So...

San Jorge.—Sorrillas, Santo Tomás, y...

San Félix.—Dena, Santa Eulalia.—Echa...

San Juan.—Fene, Divino Salvador.—Furi...

San Martín.—Gripa, Santa María.—Lar...

San Miguel.—Lara, Santa María, y unido...

San Pedro.—Lorin, Santa María, y unido...

San Pedro.—Marzo, Santa María.—Me...

San Pedro.—Nantes, Santa Eulalia.—O...

San Pedro.—O, Santa María, y unido, Leis...

San Pedro.—Peregrina, Santa María.—Pe...

San Pedro.—Pío, Santa María, y unido B...

alma eternamente joven y llena de entu...

A Santiago trajo dos botones de mues...

La Srta. Pardo Trapote llegará hasta...

En la segunda parte del programa tu...

En la obra que mejor estuvo la Señorita...

De Mercadillo no queremos decir mu...

También fué muy aplaudido en las can...

En suma: una deliciosa fiesta y unos...

Esta noche sensacional debut de los ex...

DENTALIX

Engaña al público el que dice vender...

Ha sido denunciado por los guardias...

Oposiciones a escuelas

En las oposiciones a escuelas de niñas...

Obdulia A. Pacheco, 25. Corona Pezo, 25.

LA HUELGA DE CANTEROS

Ayer se celebró en la alcaldía una reu...

Antes de empezar la sesión de obreros...

La otra parte de sus conclusiones, la d...

El Sr. Bianco Rivero les expuso cuales...

La comisión obrera se mantuvo en su...

les del Hospital Clínico y colegio de S...

Después de esta conferencia se celebró...

El Sr. Bouzón recordó en ella que en el...

Excepción hecha de la transigencia de...

Separadamente se reunirán los patronos...

COLEGIO DE SAN ROQUE

De 1.ª enseñanza para niños

En este nuevo Colegio que se halla estab...

Monumento al Sr. Montero Ríos

Esta mañana a las nueve, se hizo el r...

Presenciaron estas operaciones a pesar...

Mañana visitarán la Catedral para gan...

Salíó hoy para Madrid nuestro querido...

Ultimos días de la Lotería de Navidad

Si quiere V. hacer fortuna este Año Sa...

que adquirió el Batallón Infantil para...

Debido a las muchas participaciones q...

Platerías núm. 3. Santiago

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 29

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.). 734.9

Temperatura máxima al sol. 13.6

Temperatura mínima al sol. 13.4

Temperatura mínima. 10.2

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.). 6.8

Agua evaporada en idem idem. 1.0

Humedad relativa. 82

Dirección del viento. S.O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 484

Estado del cielo. Lluvioso.

El barómetro tiende a. Bajar.

INTERESANTE

Ortopédico Hernibélogo en Santiago

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 1 (8)

El parte oficial francés dice:

En el frente Occidental está limitada la...

En el frente Oriental no hay que seña...

En los Balcanes, en Rudrik al Sudoeste...

Al Oeste del Sínica, el ejército de...

Los ingleses han obtenido un gran triu...

En el Camerun los franco ingleses...

En el aire y en el mar

Madrid 1 (8)

De Rotterdam dicen que el contratorpe...

De París dicen que un biplano alemán...

No se explica la violación de dicha fr...

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. D...

URGENTE.—En el sorteo de la lotería...

La situación política

Madrid 1 (13)

La prensa de la mañana, así la liberal...

Reconocen todos los periódicos que el...

En los círculos políticos siguen los c...

En un círculo donde se reúnen políticos...

Lo que dice Dato

Madrid 1 (30)

Hoy recibió, como de costumbre a los...

Informó del curso de los debates.

Después el Sr. Dato nos dijo que iba a...

Consejo de ministros

Madrid 1 (16)

Después de celebrado el consejo de mi...

Se dio cuenta de las conclusiones vota...

El ministro de Estado dio cuenta de las...

Concediendo la libertad condicional a...

Convocando a concurso a los primeros...

Concediendo algunos suplementos de...

Creando una junta central y otras reg...

Restableciendo el turno de concurso...

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 30, DIA 1, and values for various securities.

Acciones

Table with 2 columns: DIA 30, DIA 1, and values for Banco de España, etc.

Azucareras

Table with 2 columns: DIA 30, DIA 1, and values for Las obligaciones, etc.

Cambios

Table with 2 columns: DIA 30, DIA 1, and values for París, Londres, etc.

Bolsa de París

Table with 2 columns: DIA 30, DIA 1, and values for Exterior Español, etc.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 2 columns: DIA 30, DIA 1, and values for El precio del oro, etc.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de Car...

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la plazuela...

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS

Tarjetas de visita en la

Imprenta e este perió

